COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 07 de noviembre de 2023

NOTA Nº: 1248/2023

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de comunicar reparo a fin de subsanar las observaciones, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2023 "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.628**, en los siguientes puntos observados:

1. La Convocante menciona el ID 464628, dato que no corresponde al presente proceso. **Subsanado**
2. Las observaciones de la Adjudicación 1ª Etapa han sido subsanados en su momento por Nota Nº 1171/2023, de fecha 24 de octubre del presente año, adjuntando el Informe Complementario Nº 42, por lo que en los días posteriores se publica la Adjudicación. **Subsanado**
3. Cláusula Documentos integrantes del Contrato – Multas. **Subsanado**
4. Cláusula Contrato/Orden de Compra. Precio Unitario e Importe Total. **Subsanado**
5. Vigencia del Contrato. **Subsanado**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM- Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2